

saciones cuando hay pleito, y aqui no existiendo, luego
tratar y hablar de ello, y de admitir el escrito, habria que
resolver sobre todo lo acordado, examinando de p[re]sente como
hipotesis en lo que podria consistir la transaccion, no-
estando conforme en que se le rebaje al Señor Samuñuel
ni una sola de las decoraciones que debe hacer, aun que
si lo estari[er]a en que se le diese más tiempo.

El Señor Bugardolas pide la lectura de la instancia;
y leida que fue, se opone a que se admita, por que seria lo-
 mismo que dudar del derecho a exigir el cumplimiento
de sus obligaciones al Señor Samuñuel, debiendo resolver-
se no haber lugar a su pretension y estar a lo acordado.

Rectificando los Señores Fritos, Escribano y Bugardolas,
proponiendo el Señor Perez, que, pues de lo hablado ma-
da se saca en claro, respetando lo hecho, pase el escrito a
la Comision.

El Señor Alcalde explica la palabra transaccion,
en el sentido de buscarse un acuerdo por la disparidad
de apreciacion de derechos; y declara el punto sufficientemen-
te discutido.

Pase a la Comision de teatro, escrito del Sr. Samuñuel, sobre p[re]sencia
de decoraciones y obras de restauracion.
Hecha la oportuna pregunta, queda acordado que
pase a la Comision mixta de teatro el referido escrito,
para que, oyendo al Señor Samuñuel, informe y pro-
ponga cuando se le ofrezca y parezca, por ocho votos con-
tra cuatro, en la forma siguiente:

Señores que votaron en pró: Perez, Escribano, Alegria,
Gomez, Diaz, Garcia Garcia, Alarcos, Fritos y Alcalde-
Presidente.

Señores que votaron en contra y por que se esté a lo-
acordado: Galvez, Bugardolas, Juan Garcia y Meoro.

Visto el extracto de las gratificaciones de la brigada